

Rentas con mujer y dos hijos

Escrito por mariano12345 - 24/07/2012 17:40

Hola que tal, buenas tardes.

Me acaban de denegar el subsidio por tener rentas superiores al 75 % del smi multiplicado por el numero de integrantes en la unidad familiar. Me gustaria saber como es el cálculo, es decir, cual seria el tope de ingresos brutos que mujer no tendría que superar en su nomina y si son 12 pagas o tambien e cuentan las extras. En mi caso somos marido, mujer y dos hijos con una vivienda habitual y sin ingresos por otros conceptos.

Gracias.

Re: Rentas con mujer y dos hijos

Escrito por euribor - 25/07/2012 11:35

Cuenta las pagas extras. Lo tienes que prorratear a 12 meses.

Si sois 4 miembros, todos vuestros ingresos no ha de superar $4 * 481,05$ euros brutos mensuales o que es lo mismo $4 * 12 * 481,05$ euros brutos anuales.

Salu2.
